



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6311138 DEL 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.

Entre los suscritos, de una parte, Yorgos Joffrey Ramírez Pérez domiciliado en San José de Cúcuta identificado con cédula de ciudadanía Nro. 88.217.480 actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identificada con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector del centro CIES nombrado mediante Resolución Nro. 01-03065 del 22 de noviembre del 2024 y Acta de Posesión Nro.640 del 25 de Noviembre del 2024 con delegación efectuada mediante Resolución No1-03065 del 22 de Noviembre del 2024 expedida por la Secretaría General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, Karen Farith Villamizar Sanchez identificado con cédula de ciudadanía nro.1.090.498.269 de Cúcuta, actuando como representante legal de la firma GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S. identificada con NIT. 901.224.654-7, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.6311138
Objeto	Contratar el suministro de materiales de formación en las áreas: confecciones y textiles; bisuterías, joyería y artesanías; calzado y marroquinería; belleza y cosmetología; electrónica y multimedia sistema y mtto de equipo de cómputo-compra herramientas para mantenimiento de cómputo; electricidad; mecánica motos y carros; metalmecánica-mecanizado y soldadura, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos monto agotable para los programas del cías. LOTE 7 MECÁNICA DE MOTOS Y CARROS
Valor del contrato	\$78.083.368



Plazo de ejecución	139 días
Plazo inicial	62 días
Prórroga Nro. 1	60 días
Prórroga Nro. 2	17 días
Fecha de inicio	21/05/2024
Fecha de terminación	07/10/2024
Modificación nro. 1	Fecha modificación: 17/07/2024 - Adición al contrato por valor de \$26.038.958 - Prórroga del contrato desde el 22/07/2024 hasta el 20/09/2024
Modificación nro. 2	Fecha modificación: 20/09/2024 Prórroga del contrato desde el 20 /09/2024 hasta el 07/10/2024
Contratista	GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.
CDP NRO.	4924 del 24 de enero de 2024
CRP NRO.	162424 del 16 de mayo de 2024
Garantía nro. 01	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 46047994000074725 Fecha de expedición: 16/05/2024 Fecha de aprobación: 21/05/2024
Garantía nro. 02	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 46047994000074725 Fecha de expedición: 19/07/2024 Fecha de aprobación: 23/07/2024
Garantía nro. 03	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 460 47 994000074725 Fecha de expedición: 23/09/2024 Fecha de aprobación: 03/10/2024
Supervisor	Manuel Guillermo Cardozo Montes

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Manuel Guillermo Cardozo Montes, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).



Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
449616324, 449616624, 449630624	27/11/2024	\$78.083.368

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$52.077.916
Valor adición o disminución del contrato	\$26.038.958
Valor de las reducciones	\$33.506
Valor final del contrato	\$78.116.879
Valor ejecutado	\$78.083.368
Valor pagado	\$78.083.368
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$33.506

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
46047994000074725	Cumplimiento	\$5.207.791,60	Hasta 16/11/2024
	Calidad del servicio	\$5.207.791,60	Hasta 16/11/2024



NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
46047994000074725	Cumplimiento	\$7.811.687	Hasta 20/01/2025
	Calidad del servicio	\$7.811.687	Hasta 20/01/2025

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
460 47 994000074725	Cumplimiento	\$7.811.687	Hasta 07/02/2025
	Calidad del servicio	\$7.811.687	Hasta 07/02/2025

6) Obligaciones pendientes

No aplica.

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo Onedrive de la entidad, así como en la plataforma Secop II en el enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5969828&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SEIS PESOS (33.506) M/CTE. del Registro Presupuestal nro. 162424, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier



reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO.PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.


YORGOS JOFFREY RAMÍREZ PÉREZ
SUBDIRECTOR (E) CIES


KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y
SUMINISTROS S.A.S.
NIT. 901.224.654-7
garnicainv@gmail.com

Elaboró: Maria Fernanda Arenales Bernal - Contratista CIES 

Vo. Bo: Manuel Guillermo Cardozo Montes – Supervisor de contrato 